



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 – 2024  
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



## DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

**INFORMACIÓN DETALLADA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO, LOS TIPOS Y USOS DE SUELO, LICENCIAS DE USO Y CONSTRUCCIÓN, DE TRANSPORTE, VÍA PÚBLICA, PERMISOS Y LICENCIAS OTORGADAS POR AUTORIDADES MUNICIPALES.**

**FORMATO: LTAIPSLP85IIF**

**ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ARTICULO 18 FRACCIÓN I.- FORMULAR, APROBAR, ADMINISTRAR, EVALUAR, ACTUALIZAR, MODIFICAR, EJECUTAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, Y LOS DEMÁS QUE DE ESTOS SE DERIVEN; CON BASE EN LO DISPUESTO EN ESTA LEY, LOS CUALES DEBERÁN TENER CONGRUENCIA Y VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y CON OTROS NIVELES SUPERIORES DE PLANEACIÓN, Y DEBERÁN CONTAR PARA SU VALIDEZ CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA; EN EL PRESENTE MES DE JUNIO DE 2024 NO SE GENERÓ INFORMACIÓN YA QUE NO SE EXPIDIERON LICENCIAS DE OTRA NATURALEZA Y NO HUBO PETICIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.**